



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0203**
NEUQUEN, 04 ABR 2016

VISTO:

El Expediente OE N° 1081-M/16 de la Subsecretaría de Obras Particulares- Secretaría de Movilidad Urbana, y la nota n° 023 de fecha 22 de Febrero de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, la Subsecretaría de Obras Particulares, solicita el pago de la factura tipo B n° 0002-00000019 por \$ 13.000.- (Pesos Trece Mil) de la firma **Antonio Rasjido Servicio de Transporte**, correspondiente al servicio de alquiler de un vehículo Ford Ranger doble cabina/2014, dominio NXL 909, en el período comprendido entre el 20 de enero y 19 de febrero del año 2016, destinado al traslado del personal afectado a Inspecciones y reparto de documentación de la mencionada Subsecretaría;

Que se fundamenta la solicitud en la necesidad de seguir contando con el servicio, a pesar del vencimiento de la Orden de Compra n° 1164/15 Prorroga n° 16/2015, encontrándose en trámite de adjudicación el nuevo Concurso de Precios;

Que se mantienen las condiciones de la Orden de Compra mencionada;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Subsecretario de Obras Particulares, Secretario de Movilidad Urbana y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 219/16, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, registrándose preventivo n° 2542;

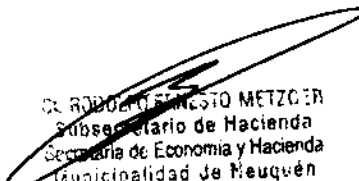
Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y MOVILIDAD URBANA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

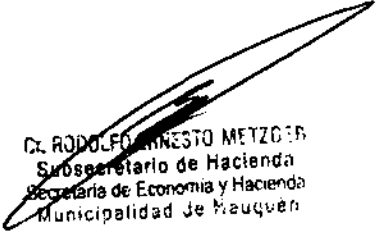
Nº 0 203 /16

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la _____ Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B nº 0002-00000019 por \$ 13.000.- (PESOS TRECE MIL) de la firma **Antonio Rasjido Servicio de Transporte**, correspondiente al servicio de alquiler de un vehículo Ford Ranger doble cabina/2014, dominio NXL 909, en el período comprendido entre el 20 de enero y 19 de febrero del año 2016, destinado al traslado del personal afectado a Inspecciones y reparto de documentación de la mencionada Subsecretaría, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y _____ oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA - GARCÍA


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2074
Fecha 15.1.04.2016